

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

9876 *Resolución de 21 de julio de 2017, del Ayuntamiento de Baeza (Jaén), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Jaén» número 115, de 19 de junio de 2017, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Administrativo de la plantilla de personal funcionario del Organismo Autónomo Patronato de Juventud y Deportes, perteneciente a la escala de Administración General, subescala Administrativa y grupo C1, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno de promoción interna.

Se ha publicado, asimismo, anuncio de la convocatoria en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 135, de 17 de julio de 2017.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Baeza, 21 de julio de 2017.—La Alcaldesa, M.^a Dolores Marín Torres.